ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA MONTE SANO MONSANO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 20 días del mes de Febrero del 2019, a las 09H30 se reúnen en la sede de la compañía ubicada en las calles Aguirre 324 y Chile de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionista **VELASTEGUI ARROYAVE TONIO MARIO** y **VELASTEGUI LEDESMA MARIELA DENISSE** por unanimidad deciden declararse e instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas bajo el amparo lo dispuesto del art. 238 de la ley de compañías, dirige la junta el Gerente General Dr. **VELASTEGUI ARROYAVE TONIO MARIO** y La Sra. **PAOLA VINUEZA QUIMIZ** actúa como secretario Ad-Hoc, el Presidente de la Junta dispone que por secretaria se proceda constatar la lista de accionistas asistentes y sus respectivos porcentajes accionarios del capital suscrito, por secretaria Ad-Hoc se verifica que se encuentra presente el accionista **VELASTEGUI ARROYAVE TONIO MARIO** poseedor de Setecientas Sesenta acciones ordinarias y nominativas, de USD 1.00 que equivale al 95% del total del capital suscrito y pagado de la compañía, lo cual le da derecho a 760 votos y la accionista **VELASTEGUI LEDESMA MARIELA DENISSE** poseedora de 40 acciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 que equivale al 5% del total del capital suscrito y pagado de la compañía, lo cual le da derecho a 40 votos, es decir se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Ochocientos Dólares Norteamericanos, se deja expresa constancia de que el Comisario Revisor fue convocado individualmente. El Presidente de la Junta procede a declarar legalmente constituida la Junta General Ordinaria de la Compañía IMPORTADORA MONTE SANO MONSANO S.A. y se dispone se trate el siguiente orden del día.

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros
2) Distribución de Utilidades
3) Aprobación del Informe del Comisario
4) Aprobación del Acta

El orden del día propuesto fue aceptado por unanimidad de los accionistas presentes y el señor secretaria dispone se empiece a tratarlo.

1) **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros.-**
   Gerente General Tonio Mario Velastegui Arroyave en su calidad de administrador y representante legal presenta a los Accionistas Los Estados Financieros de la compañía en el periodo vencido del año 2018 para que los Accionistas los revisen y los aprueben y adicionalmente dice que en el ejercicio económico del año 2018 a pesar de haber sido un año nada fácil, la sociedad ha afianzado su presencia en el mercado y que se ha cumplido fielmente con todas sus obligaciones y que presenta una Pérdida Neta del Periodo de $33,698.68 (Treinta y Tres Mil Seiscientos Noventa y Ocho 68/100 dólares Norteamericanos) en el ejercicio económico correspondiente indicado. Pide la palabra la Accionista **Mariela Velastegui Ledesma** y manifiesta que una vez revisado los Estados Financieros presentados, se encuentra conforme con el mismo y que lo aprueba y eleva a moción la Aprobación por parte de la Junta para que se proceda a la votación de esta moción.

RESOLUCION: Los Accionistas por unanimidad aprueban la moción.

2) **Distribución de Utilidades**
La Accionista **Mariela Velastegui Ledesma** interviene y manifiesta que el Balance de la Compañía y Estado de Resultado permite apreciar una Pérdida Neta del Periodo de $33.698.68 (Treinta y Tres Mil Seiscientos Noventa y Ocho 68/100 dólares) monto que solicita no realizar la repartición correspondiente a cada accionista sino que se acumule para el siguiente año.

RESOLUCION: Los Accionistas por unanimidad aprueban la moción.

3) **Aprobación Informe del Comisario**
El accionista **Tonio Mario Velastegui Arroyave** interviene y manifiesta que una vez examinado el Informe del Comisario Revisor lo encuentra objetivo, pertinente y satisfactorio por lo que eleva a moción se proceda a la aprobación de dicho informe.

RESOLUCION: los Accionistas por unanimidad aprueban la moción.

4) **Aprobación del Acta.**
Por secretaria de la Junta General Ordinaria de la Compañía IMPORTADORA MONTE SANO MONSANO S.A. se propone que se dé un receso de 25 minutos para la elaboración del Acta y se suscriba la lista de asistentes. Una vez reinstalada la Junta General Ordinaria y siendo las 11H00 se da lectura al Acta, y es aprobada sin ninguna modificación y para constancia se procede a su suscripción.

PAOLA VINUEZA QUIMIZ
SECRETARIO AD-HOC

TONIO VELASTEGUI ARROYAVE
ACCIONISTA

MARIELA VELASTEGUI LEDESMA
ACCIONISTA

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Guayaquil, Febrero 18 del 2019

A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA EMPRESA IMPORTADORA MONTE SANO MONSANO S.A.

De mis consideraciones:

Yo, TONIO MARIO VELASTEGUI ARROYAVE, en mi calidad de administrador y representante legal de la Empresa IMPORTADORA MONTE SANO MONSANO S.A., presento a ustedes señores miembro de la Junta General de Accionista, el Informe Anual de mis actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero 2018 al 31 de diciembre del 2018.

Las actividades de la empresa durante este periodo han reflejado una Perdida Neta del Periodo de $33,698.68 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica producto de nuestras transacciones comerciales que se han venido desarrollando durante el periodo mencionado para nuestra empresa.

Los informes y cuentas correspondientes se encuentran a la disposición de los Señores Miembros de la Junta General de Accionista, para su revisión.

Atentamente

TONIO MARIO VELASTEGUI ARROYAVE
GERENTE GENERAL